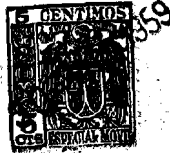


74016



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:  
"UN MOLINO DE MARTILLOS PERFECCIONADO", a favor de  
Victor Gruber y Cia, Ltda., entidad española, domicilia-  
da en Burceña-Baracaldo (Vizcaya), Avda. Zumalacárregui  
nº 30.-

-----

Esta solicitud se refiere a aparatos de molienda  
en general y, en particular, a los denominados molinos  
de martillos.

5.- Como es sabido, este tipo de molino comprende  
una envolvente o estator dentro del cual gira un rotor  
compuesto por un eje del que van solidarizados los mar-  
tillos.

La envolvente o estator de los molinos conocidos  
(véase la figura 1ª del dibujo adjunto) está constituida,

30 M



74016

10.- en su mitad inferior, por un elemento perforado, denominado parrilla, a través de cuyos intersticios caen a la base del molino las partículas finas procedentes de la molturación.

15.- Esta envolvente perforada inferior o parrilla abraza, como antes se ha dicho, la mitad de la periferia del estator, o sea un arco de 180 grados.

El objeto de esta solicitud es el de perfeccionar este tipo de molinos con el fin de lograr un aumento en el rendimiento de molturación.

20.- Con este objeto a la vista, el invento se caracteriza porque la parrilla del molino comprende un arco de unos 225 grados, que se inicia desde la horizontal, recorre la periferia de la mitad inferior del estator y asciende hasta completar el valor de arco mencionado terminando junto al extremo de la tolva por donde se realiza la alimentación del molino.

25.- El dibujo adjunto permitirá comprender mejor el invento, representando la figura 2ª del mismo un molino de martillos perfeccionado de acuerdo con esta solicitud.

30.- Con referencia a dicha figura 2ª, puede verse que, solidario de la base -3- del molino hay un estator -1- cuya semicircunferencia inferior está constituida, como en los aparatos conocidos de la figura 1ª, por una parrilla o elemento perforado a través del cual caen sobre la base las partículas finas de la molienda.

35.- Sin embargo, a diferencia de la realización de la figura 1ª, la parrilla no queda limitada a los 180 grados que comprende dicha semicircunferencia sino que,

30 MAY



74016

- 40.- desde la horizontal, hacia la extremidad correspondiente de la tolva de alimentación -2-, se prolonga en unos 45° adicionales.

- 45.- Esta ampliación de la parrilla, de acuerdo con el invento, aumenta el desarrollo útil de la cámara de molienda y permite lograr un rendimiento de molturación sensiblemente mayor que en las realizaciones conocidas.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 50.- 1ª.- Un molino de martillos perfeccionado, que comprende la combinación de: un bastidor de soporte; un eje horizontal y accionado montado para rotación en este bastidor; una tolva de entrada y una boca de salida; un conjunto de martillos molidores solidarios del eje para girar con él, estando el conjunto de los martillos molidores rodeado por una parrilla o elemento perforado a través del cual se descargan los productos finos de la molienda, teniendo esta parrilla o elemento perforado una extensión que comprende un arco de unos 225° que se inicia desde la horizontal, recorre la semi-circunferencia inferior y asciende hasta completar el valor aproximado indicado, terminando junto al borde inferior de la tolva de alimentación.

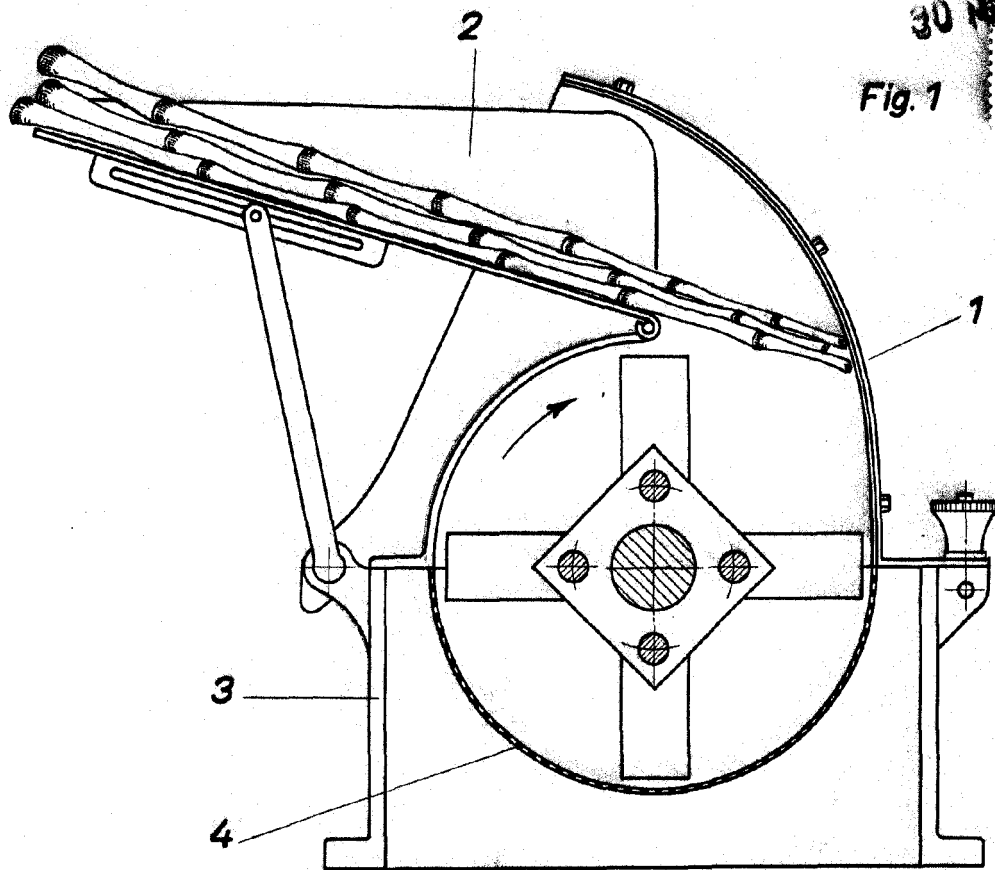
- 60.- 2ª.- UN MOLINO DE MARTILLOS PERFECCIONADO.

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 30 de Mayo de 1.959.



Fig. 1



74016

Madrid, 30 de Mayo de 1.959

Fig. 2

*Gruber*

